

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

BOP-A-2026-2302

CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE CÓRDOBA

La Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba, aprobó inicialmente el Tercer Expediente de Modificación de su Presupuesto, para 2026, por otorgamiento de Crédito Extraordinario, en sesión ordinaria, celebrada el día 4 de junio de 2026. Expuesto al público a efectos de reclamaciones, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 109, de fecha 9 de junio de 2026, y no habiéndose presentado reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente, conforme al siguiente detalle:

1º.- Aplicaciones presupuestarias cuyos créditos se dotan en virtud de este Tercer Expediente de Modificación de Crédito, por otorgamiento de Crédito Extraordinario:

GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
100 1360 62500	Mobiliario	63.609,70 €
202 1360 63200	Parque Lucena. Acceso Red Abastº. Agua Potable	287.592,44 €
TOTAL		363.298,90 €

2º.- Recurso que financia este Tercer Expediente de Modificación de Crédito, por otorgamiento de Crédito Extraordinario:

INGRESOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
87000	Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales	363.298,90 €

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

Córdoba, 1 de julio de 2026.– El Presidente, Antonio Ramón Martín Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): D79A 3E9B 15CD ADE8 4578 Fecha Firma: 06-07-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



D79A3E9B15CDADE84578

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba